

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

Desde San Sebastian

Todo llega y todo pasa; pasan los años incansables sin darse punto de reposo en su vertiginosa carrera; pasan las ilusiones y con ellas la alegría y pasan los pesares; solo el odio no pasa jamás, el odio insano que azeda el corazón donde se alberga.

Todo pasa, sí; pero donde más patente se ve esta gran verdad, de todos conocida, es en este templo del placer, en este gran certamen de modas y elegancia, en este maremagnum cosmopolita, en este inmenso manicomio a donde cada cual trae su manía, y lejos de despojarse de ella, se apodera de otras. ¿Qué otra cosa son sino locuras las placenteras manifestaciones del modernismo refinado? Y todos nos echamos en brazos de ese modernismo subyugador, que nos atrae y seduce y envilece y enloquece...

Todo pasa, sí; pasó el verano con sus encantos y seducciones; pasaron las horas placenteras de las tertulias en la playa, que este año ha estado más concurrida y animada que nunca, con sus tóidos gigantescos, que semejan una inmensa tienda de campaña, bajo cuya sombra protectora se reúnen las familias a charlar amigablemente durante las ardorosas horas de la mañana, convirtiendo a aquel amplio recinto en salón de recibimiento, en un lugar de encuentro a los du-nos en casa. Allí han escuchado las niñas al oír palabras de cariño y protestas de amor eterno; allí se han cruzado miradas mudas que llevaban en sí la esencia del corazón y los éfluvios del alma; allí se han hecho montones de arena y montones de casas.

Pasaron los grandes festivales del Casino, los encantos de la terraza, de esa terraza, alegre y bulliciosa, deliciosa de las niñas y pesadilla de las madres; las almas vivientes que se han quedado rezagadas y que aun transitan por ella, no lo hacen altas las frentes y radiantes las pupilas, sino que parece que van buscando afanosas girones de desengaños y residuos de ilusiones perdidas.

El concurso típico ha venido a darnos la despedida; el sábado se hizo la última prueba. Este festival ha revestido una animación extraordinaria, no hay palabras con que expresar el lujo, la elegancia y la distinción de la concurrencia que ha llenado a diario todas las localidades. Ninguna nota discordante ha venido a neutralizar la caballería y la armonía que ha presidido todos los actos; ni una protesta, ni una equivocación, ni un disgusto. Ya pu de estar satisfecha la comisión organizadora del resultado de tan aristocrático concurso.

A no nos queda más que la feria, que aunque raquítica, es el punto de cita de todo San Sebastian, desde la princesa altiva a la que pe-ca en ruin barca. No hay en ella nada nuevo ni nada que llame la atención: seis cinematógrafos, el famoso tívo-vivo de los cerdos, los automóviles, una montaña que no llega ni siquiera a colinas, aparatos automáticos, tiros de pistolas, columpios de barcas, rifas sin cuento, fábricas de caramelos, los tradicionales ahorros y las patatas fritas de ordenanza, y la mar de tiendas de baratijas. Pero a la gente le ha dado por ir allí y allí vamos todos, ¿qué? ¿nada: la eterna *bête humaine* que todos llevamos dentro del cuerpo.

También el Rey nos ha abandonado, y muy en breve lo hará el resto de la familia real.

La mayor parte de los forasteros que aún nos son fieles preparan también linagrato sus maletas; el gran desfile empezará mañana, después de la última corrida de toros, y nos quedaremos en familia, comentando cada cual a su manera, las peripetias del verano y las impresiones que este haya dejado grabadas en el corazón.

Hoy ha tenido lugar la última de la temporada con 6 toros del duque de Veragua lidiados por Conejito, Segura (el Mexicano con x) y Bombita III.

La entrada; algo más de media plaza.

Los toros: buenos, pero de poco poder y poca codicia, menos el que abrió plaza que fué el mejor de la tarde, y que apesar de haber sido asesiinado por los picadores, mató tres peoncos.

Picadores: mal, muy mal; pero muy mal.

Banderrillas: regulares y nada más; menos en el 6.º toro, en el que todos incluso Bombito, estuvieron hechos una lástima.

Espadas.—Los tres torearon bien de capa y un eta é hicieron buenos quites. Conejito despatchó su primero de una buena, descabellando al sexto intento. Al segundo lo acozó una más que tendenciosa, pero le bastó, gracias al descabello.

Segura, el mexicano millonario... *pa* mé que hay ciertos cantares que revientan.

Ni Veracruz es tal cruz, Ni Santo Domingo es santo, Ni Puerto Rico es tan rico Como lo apoderan tanto.

El chico, no hay duda que es simpático y que se las trae y más valiente que e. Cid. Hace lo que hacen todos los demás pero con agallas. Se desahizó de su primero de una estocada soberbia, después de dos muy arriesgadas. De un espadonazo terrible, se libró de su segundo, empuñándose en descabello a pulso, lo cual consiguió al sexto intento, desincendiado.

Bombita III estuvo colosal en su primero, agarrando una estocada fenomenal que hizo rodar al bicho como una pelota, valándole la oreja y una ovación. En el último de la tarde y de la temporada no estuvo tan afortunado; tuvo que pinchar tres veces para vencer a su contrario.

La corrida ha sido buena, pero soñata.

J. SALBOCH.

De Villafranca

Hoy han terminado las fiestas que esta villa celebra en honor de su augusta Patrona Santa Eufemia.

Diéron principio el domingo, echando a mediodía las campanas a vuelo y recorriendo las calles de la población la banda municipal tocando alegres pasodobles.

La función religiosa fué digna de encomio, se cantó la salve de Hernández a toda orquesta; el 16, día de la Patrona, las músicas con alegres dianas despertaron al vecindario. Cantóse la misa del maestro Zubizarre, resultando un éxito para la capilla reforzada con músicos de fuera, y fué interpretada admirablemente, siendo dirigida por un Padre Carmelita del convento de esta villa. La oración sagrada a cargo del P. Mauricio, religioso carmelita de dicho convento, fué verdaderamente admirable y digna del mayor elogio. En las noches del 15 y 16 se quemaron bonitas colecciones de fuegos artificiales de la viuda de Marin, de Tudela.

Los días 17 y 18 se corrieron vaquillas de la acreditada granjería de don Felipe del Saso, hijo de este pueblo, el ganado superior dando mucho juego. Ha habido bastantes aficionados, entre ellos uno apellidado «Barruga» que demostró ser un maestro en el arte de la tauromaquia; si no tiene un contratiempo, llegará a ser un buen matador de toros.

La rondalla «La lira» compuesta de 28 jóvenes fué aplaudida por cuantos tuvieron la suerte de escucharla.

Merecen elogios los organizadores don Juan Navaz, don Julián Arana y el director don José Rodrigo por el trabajo impecable que han tenido para en tan corto tiempo llegar a ejecutar piezas tan difíciles y con la maestría que saben hacerlo.

El «Cine» se vé muy concurrido todas las noches por lo más selecto de esta villa.

Se han terminado las fiestas sin haber tenido que lamentar ningún incidente desagradable; el elemento joven puede estar satisfecho pues la banda municipal que tan hábilmente dirige don Cándido Sánchez ha estado incansable.

El correspondiente.

21 Septiembre 1907.

TRIBUNA LIBRE

Accediendo a súplica de su autor, ilustrado amigo nuestro, publicamos el siguiente artículo, aunque contiene ideas y consideraciones opuestas a nuestro criterio, bien conocido, sobre el importante asunto de que se trata, porque expresa una aspiración que no está vedado tomar en cuenta, siempre que se entienda sin agravio ni menoscabo de los derechos forales.

«LA DIPUTACION FORAL y la Instrucción general de Sanidad»

Hay un refrán que poco más ó menos dice: «Cuestión bien puesta, mitad resuelta». Libre Dios de tener la pretensión de creer que voy a dar en el quid de la dificultad; pero como soy *parte interesada* de esas dos entidades que me voy a permitir llamarlas contrarias ó enemigas, voy también a echar, como se dice vulgarmente, mi cuarto a espadas tanto por ser un navarro entusiasta, como por pertenecer a una clase, que, aunque en la Instrucción general de Sanidad nos pasa lo que a los españoles en Marruecos que estamos a lo que nos quieren dar, sin embargo, tenemos en dicha Instrucción un puesto y éste hay que defenderlo.

Los puntos principales y opuestos de la Instrucción general de Sanidad con la parte foral, está por lo visto, en el derecho de los pueblos al nombramiento de facultativos titulares, fijación de sus sueldos, y duración de sus contratos.

Esa es la *carne* de la Instrucción de Sanidad.

Todo lo restante, incluso las multas a los titulares es el *hueso* de dicha Instrucción. Es justo que la Diputación les retire a los facultativos titulares la parte de *carne* que les pueda tocar con esa ley? ¿Sí? Pues entonces ¿por qué no sale también la Diputación a la defensa de los Tribunales y les quita la parte *huesosa* de la ley mencionada? Si lo primero es antiformal para los Ayuntamientos, lo segundo es antiformal para los titulares, y éstos, son tan navarros como aquellos; porque aunque sienten mal, hay que decirlo claro: los Ayuntamientos cuando les conviene, tienen buen cuidado de decir con voz campanuda, que la Ley de Sanidad es ley de la Nación, y no miran si es antiformal el asunto que ellos persiguen.

Se hace pues necesario, pero de suma necesidad, que termine pronto este estado de cosas; y para ello la Diputación debe gestionar con el Gobierno acerca de los extremos de la citada Instrucción que afectan al fuero, y creemos, que de ese modo se obraría en justicia.

El nombramiento de los Facultativos en Navarra se ajustó algunos años a las circulares dadas por la Diputación en los años 1856 y 59, y si mal no recuerdo, por la circular de 23 de Octubre de 1863 volvimos a la Ley 66 libro 1.º Título 10 de la Novísima Recopilación, y ahora es ya, y momentos oportunos los presentes, para que la Diputación dicte algo que esté en armonía con los tiempos actuales, ya sea decretando *por cuenta propia*, ya de acuerdo con el Gobierno como hemos indicado anteriormente y que creemos sería lo más razonable: porque de ese modo, se evitaría los grandes disgustos que tienen necesariamente que venir con los de fuera; más los que pueden presentarse con los de casa, que creo han de ser los peores; porque en este último caso las resoluciones irán a parar al Gobierno, ó cuando menos, tener éste que intervenir; y en nuestro concepto es más conveniente acordar con el Gobierno en el sentido amistoso, que no el que pus pueda intervenir en el sentido autoritario, apoyándose en las leyes por él decretadas.

La Ley de Sanidad como la de los azúcares y otros tendrá su parte antiformal, pero puede llegarse con el Gobierno a un arreglo; y así como el artículo 147 de la ya referida Instrucción de Sanidad, dá facultad a las Juntas Provinciales para formar el Reglamento Provincial podía incluirse en ese Reglamento las modificaciones convenientes, que serían todas aquellas que afectarían más ó menos a los derechos forales.

Resumen; Entendemos, que la Instrucción general de Sanidad en lo que se oponga a nuestros derechos forales, puede y debe arreglarse mediante convenio entre la Diputación y el Gobierno; y que gestione ó no gestione la Diputación con el Gobierno, está en el deber la Diputación, de hablar pronto y claro, pero muy claro, de manera que no dé lugar a falsas interpretaciones; y puedan por consiguiente entenderlo los ilustrados y los ignorantes.

ANDRÉS HERRERO.

En el Puente de Itoiz

TERRIBLE DESGRACIA

Sobre las cuatro de esta tarde ha tenido conocimiento el Juzgado de instrucción del siguiente trágico suceso:

A las tres de la tarde llegaba a la cadena de Itoiz un carro tirado por tres caballerías conduciendo muebles y siete viajeros, procedente de Mauléon (Francia). Estos siete individuos, que constituyen una sola familia, después de pasar una gran temporada en dicho punto, se dirigían a su residencia de Sos.

Al empezar la bajada desde la cadena, bien sea porque la máquina del carro no reunía las condiciones debidas ó por negligencia ó descuido involuntario del conductor, la velocidad que ha tomado el carruaje ha sido tan grande y rápida, que soltándose, no se sabe cómo, les dos primeras caballerías, quedó solo la de varas, que en unión del carro, tropezaron en el pretil del puente que está a la terminación de la bajada de Itoiz.

El choque fué tan violento que derrumbó el pretil, precipitándose el carro en el barranco, a unos seis metros de altura, cayendo confundidos cuatro viajeros, muebles, carro y caballería.

DOS MUERTOS

El médico de esta villa señor Giarra, que iba a visitar a Orbalz, fué el primer facultativo que llegó al sitio del suceso. Ante tan terrible cuadro vió que un niño de unos cinco años yacía en el suelo, destrozada la cabeza y con salida de la masa encefálica, quizá por el golpe de algún baul; otro niño de un año expiraba, muriendo al poco rato; la madre de éstos y un mozo albeto hermano de ella llamados Basilia y Leandro Miguez con lesiones graves, a quienes el celoso párroco de Orbalz don Martín Eguaras, revestido, administraba los auxilios espirituales.

De los otros tres, dos saltaron del carro, resultando ileso, y el otro no pudo dar alcances porque la marcha de las caballerías era de galope tendido.

Componían la familia: el marido de 25 años que se apeó en la cadena, su mujer Basilia de 23 años y un hermano de ésta, Leandro, los dos hijos del matrimonio que perecieron trágicamente, y los dos hermanos del marido que lograron salvarse arrojándose oportunamente del carro.

AUXILIOS

Pronto se personó el Juzgado y guardia civil a cumplir su misión, acompañándole los médicos señores Zabala y Lizasoain y muchísima gente en pos de éstos, ávida de conocer y ayudar en tan terrible faena, habiendo subido los heridos al pueblo donde se les dispensó toda clase de cuidados, en armonía con su estado y los recursos de que en el pueblo se dispone.

Los niños en el cementerio fueron velados por hombres, y los heridos atendidos con la solicitud que el caso exige.

Los muebles y el carro quedaron completamente destruidos.

Fácil es imaginarse el estado de ánimo del pobre marido y los otros dos jóvenes, y la consternación de las gentes ante un suceso tan desconsolador, que dejará triste memoria en esta comarca.

Mañana dará a usted cuenta del estado de los heridos.

El hecho supónese fundadamente sea casual.

Cándido Zabala.

Aoiz 22 de Setiembre de 1907.

Notas militares

TIRO
Ayer tuvieron lugar las conferencias del ejercicio verificado el sábado último.

Hoy a las dos menos cuarto de la tarde dará principio el ejercicio tercero que consistirá en disparos con cuatro morteros B. c. de 45 centímetros, servidos por la batería del Regimiento de sitio, tiro con alcañal Sh. craneal; puntería con goniómetro, y blanco una batería de las llamadas complementarias; la observación se hará con los globos de la compañía aerostática, en globo cautivo.

APTOS PARA EL ASCENSO
Han sido declarados siete coroneles de infantería y varios jefes y capitanes de E. M.; entre otros figuran don Federico Montaner Canet y don Joaquín Fanjul Goñi.

DESTINOS
El subinspector médico de esta Plaza don Constantino Fernández Guizarro ha sido destinado al hospital militar de Algeciras de Director, destinándose a cubrir su vacante a don Pedro Heras, del hospital de Las Palmas; también ha sido destinado a esta Plaza el músico mayor don Jerónimo Duran.

En los de la Guardia civil figura el capitán de esta comandancia don José Fernández Gil, destinado a Zaragoza, nombrándose en su sustitución a don Eusebio Párraga, de la comandancia de Lérida.

ASCENSOS
El «Diario Oficial» publica los de Carabineros, que comprende, dos primeros tenientes, dos segundos é igual número de sargentos; entre los ascendidos figura el teniente de esta comandancia don Joaquín Aiguabella.

INGRESO
Se ha concedido en oficinas militares al sargento de Cantabria Escolástico Garcia, destinándose al Gobierno militar de Vizcaya.

En la Audiencia

INFORMACIONES JUDICIALES

Barridos

Tudela.—Por lesiones sin procesado. Aoiz.—Por lesiones, id.

Id.—Por muerte y lesiones id.

Señalamientos

Tafalla.—Juicio oral ante el tribunal de derecho de la causa seguida contra Luis Anocibar y 20 más, por desórdenes públicos y allanamiento de morada. Defensores señores Romero y San Julián (F.) Procuradores señores Abadía y Aoiz. Acusación privada Abogado señor Echave, procurador señor Velasco; prestarán declaración 72 testigos.

Cintruénigo

MUERTE SENTIDA

A las diez y media de la mañana de ayer y a la edad de 44 años falleció el presbítero don Mariano Rincón y Perez, primer capellán-administrador del Santo hospital de esta villa.

Larga y penosísima enfermedad ha puesto a prueba las grandes virtudes de este joven sacerdote, acrisolándolas, pues en el curso de aquella ha dado gallardas pruebas de ejemplar paciencia, hasta que el Señor se ha servido llevar a Si su alma, purificada en el crisol del sufrimiento y resignación, y fortalecida con los auxilios espirituales, que él mismo espontáneamente solicitó cuando creyó haber llegado el caso.

Apesar de padecer el finado una enfermedad en la que se le recomendaba mucha quietud, se hizo llevar del brazo por bastante tiempo a dicho hospital, como fiel y exacto cumplidor de su cargo, hasta no serle posible por quedar postrado en cama.

Por sus especiales condiciones habíase captado el señor Rincón el respeto y afecto de sus paisanos y de cuantos nos honraban con su leal amistad, afecto puesto de manifiesto al conducir su cadáver a la última morada y en los solemnes funerales que los señores sacerdotes de la localidad le han dedicado en la mañana de hoy. Su muerte, pues, ha sido muy sentida por todos cuantos habían tenido ocasión de tratarle y apreciar sus virtudes.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuoso sacerdote y conceda consoladora resignación a su familia, de cuya aflicción me hago partícipe.

El correspondiente.

21 Septiembre 1907.

Información telefónica

DEL DOMINGO

Madrid 22 (6 tarde y 11 noche).

Notas oficiales

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto en que señala el día 10 de Octubre próximo para la apertura de las Cortes.

También publica otras disposiciones en que se anuncia la provisión por concurso de cátedras de Derecho en la Universidad de Valladolid y de Física general en Oviedo.

Banquete militar

Anteayer verificó en Bóveda (Galicia) un banquete en honor de los agregados extranjeros al ejército de maniobras, presidiendo el capitán general de la región.

También asistieron el general Martitegui, jefe del Estado Mayor, y el general Suarez Inclán.

El general Martitegui brindó elogiando a Galicia y dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

El agregado inglés brindó también haciendo elogios de España y vitoreando al Rey y al Ejército.

La banda de música que amenizó el acto, ejecutó los himnos de las naciones que allí estaban representadas, las cuales son Inglaterra, Alemania, Francia y Turquía.

El Rey en Galicia

Telegramas de Bóveda dan cuenta de haber llegado allí el Rey esta mañana y el recibimiento entusiasta que ha tenido.

A las seis y media ha llegado a la estación una compañía del regimiento de Zamora con la bandera y la música del mismo, para hacer los honores al monarca.

Antes de las siete han llegado los generales Martitegui y Suarez Inclán y los ayudantes del ministro de la Guerra.

El tren real ha llegado a las siete, y el público ha dado vivas al Rey con entusiasmo.

El general Martitegui ha subido al coche regio a saludar al Rey, y luego ha salido don Alfonso con los infantes don Carlos y don Fernando, el ministro de la Guerra y los generales Pacheco y Bascarán.

Don Alfonso ha revistado la compañía de Zamora.

En la plaza de la estación estaba el escuadrón de la escolta real.

El Rey se ha dirigido inmediatamente al campamento, seguido de los generales y su escolta.

Una velada

Cádiz.—Anoche se verificó una velada en honor de don Eduardo Benot, asistiendo gran concurrencia.

Huelga grave

Roma.—La huelga de campesinos de Lapolgia adquiere incremento y grave aspecto.

Riñas y heridos

La tarde de hoy ha sido accidentada en los barrios populares. En el de las Peñuelas, riñeron un tratante de ganados y otro sujeto, resultando herido de gravedad el

primero, sin que pudiera ser detenido el agresor.

En una taberna de la calle de Toledo suscitóse asimismo otra reyerta, resultando un herido de un navajazo.

En este último hecho el agresor fué detenido.

El enyesado en los vinos

El señor La Clerva ha pedido informes al Consejo de Sanidad sobre la cuestión que afecta al enyesado de los vinos.

Las leyes que en dicha materia rigen prohíben mezclar en los vinos sulfato de sosa en proporciones mayores a las de dos por mil.

El señor La Clerva ha dicho que en esta cuestión se limitará a pedir el informe al Centro referido, y dar traslado de él al ministro de Fomento para que proponga medidas ó resuelva.

Los toros

La corrida verificada esta tarde ha carecido de interés, a pesar del accidente de tomar en ella la alternativa el diestro Moronito de Alcalá.

Este mató el primero y el último, quedando regularmente nada más con el estoque y la muleta.

Bregando estuvo bien. Algabeño mató los toros tercero y cuarto, sin gran lucimiento, aunque demostrando mucha valentía.

En el cuarto estuvo mejor Regaterín, que completaba «la terna» estuvo algo desafortunado con el estoque; toreó de cerca y valiente pero le tocaron los dos huesos de la corrida.

El ganado, de Veragua bien presentado, aunque faltar de valentía, pues en general llegó al último tercio defendiéndose.

El público, escaso.

MENCHETA

Puente la Reina

Ayer se celebraron en esta villa los solemnes cultos a nuestra excelsa Patrona Nuestra Señora de Soterraña de Nieva en acción de gracias por habernos librado las cosechas de una mala tempestad.

Por la mañana a las tres se cantó una bonita Aurora.

Seguidamente salió el Santo Rosario con la efigie de la Soterraña recorriendo las calles y paseos, acudiendo a dicho nota más de 700 fieles de ambos sexos cantando el Rosario en tres secciones.

A las nueve de la mañana Misa solemne con expuesto de S. D. M. y sermón, ocupando la sagrada cátedra el Reverendo Párroco de esta villa don Pablo Zabala, el cual estuvo acertadísimo desarrollando el tema de que todo favor merece gratitud.

A las tres de la tarde Visperas solemnes y a continuación reserva de S. D. M., habiendo estado el altar mayor iluminado por 400 luces.

Esta día ha sido para esta villa un día de fé y demostración de cariño a nuestra excelsa Patrona soterraña de Nieva que ha sabido librarnos de una mala tempestad Dios mediante, hasta la fecha.

El correspondiente.

23 Septiembre 1907.

Escuelas Pías de Estella

LA NUEVA IGLESIA

El 15 de Septiembre ha sido para las Escuelas Pías de Estella, y ¿por qué no decirlo? para la misma ciudad de Estella, uno de esos días de gloria y satisfacción, uno de esos días en los que el corazón late é impulsos de la más ardiente fé y del amor más puro; y si me preguntáis la causa os contestaré con las palabras de San Agustín: «Celebratis hujus Congregationis, est consecratio domus orationis».

Ved pues expuesto en estas palabras del Santo Doctor el motivo de nuestro regocijo y el objeto de los solemnes cultos religiosos, que los PP. Escolapios de Estella juntamente con la Comunidad de Irache, y otros muchos de las Comunidades de Pamplona y Tolosa, han celebrado los días 14, 15 y 16 de Septiembre. Me parece muy justo advertir que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, con un celo infatigable y una bondad sin límites, contribuyó poderosa y eficazmente a dar mayor realce y esplendor a la fiesta.

Llegó por fin el día por tanto tiempo suspirado. Mucho tiempo antes de la hora prefijada, un gran número de fieles rodeaba al al nuevo templo, deseosos de honrar con su presencia la bendición del mismo. A las dos y media, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo revestido con hábitos pontificales, procedió a la bendición de la nueva iglesia; terminada aquella celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en la cual con la elocuencia que le caracteriza, dirigió su autorizada palabra a los concurrentes; excitándoles, si mal no recuerdo, a que considerasen la importancia del acto a que se acababan de asistir, comparando las Iglesias a los oasis, y no me extendiendo en más consideraciones, porque temo que mi pluma no sepa trasladar fielmente tantos y tan bellos pensamientos.

Por la tarde a las cinco se trasladó solemnemente el Santísimo a la nueva iglesia en donde los jóvenes de Irache cantaron un solemne «Te Deum» bajo la dirección de la inteligente batuta del organista de San Pedro don Alfonso Ugarte; a continuación se hizo el ejercicio del triduo con sermón a cargo del fervoroso y elocuente orador sagrado R. P. Valentin Caballero, de la Comunidad de Irache, terminando el ejercicio con la bendición y reserva. Por la noche hubo iluminación, fuegos y se elevaron bonitos globos.

Día 15, a las siete misa de comunión general que administró el Excmo. é Ilmo. señor Obispo interviniendo a los fieles con su ardiente palabra, tomando por texto aquellas palabras de la Virgen al Arcángel San Gabriel «Ecce Ancilla Domini»; flat a misa se cantaron escogidos motetes por vovnes de Irache, y a las diez y cinco minutos se cantó la misa solemne a la que asistió de capa magna el Excmo. é Ilmo. señor

Obispo, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el entusiasta y elocuente orador sagrado R. P. Juan M. Jimenez, Escolapio de la Comunidad de Pamplona. La parte musical estuvo a cargo de los ya citados jóvenes que dirigidos por don Alfonso Ugarte interpretaron la gran misa de Perosi.

Por la tarde a las cinco el ejercicio del triduo como el día anterior, siendo la nota principal de toda la fiesta el sermón del señor Obispo quien con sencillez admirable y arribatadora elocuencia interpretó las palabras de Jesucristo «Ego sum via, veritas et vita»; á continuación revestido de pontifical bendijo solemnemente a la inmensa multitud de fieles que invadían el templo.

En la noche del 15 con más profusión que la anterior hubo fuegos artificiales siendo el alma de estos festejos públicos el infatigable R. P. Alfonso Villanueva, tan conocido, lo mismo aquí que en Pamplona.

Día 16 a la misma hora que en los días precedentes principió el ejercicio del último día del triduo, siendo orador sagrado el R. P. José de Tudela capuchino, quien con voz potente y rara elocuencia habló principalmente de la profanación de los templos; en este día, más aun que en los anteriores, constituyó el encanto de los fieles el simpático niño Ricardo Guerra con la despedida que cantó a la Virgen, poniendo de manifiesto el buen gusto musical que anima á su maestro el R. P. Jacinto Berberona, y basta de historias.

A algunos les extrañará el que no me haya metido á hacer, no ya la crítica, pero ni aun siquiera el resumen de los sermones; pues bien, confieso ingenuamente que no me considero con fuerzas para ello, aparte de que pretender hacerlo sería lo mismo que querer oscurecer la brillante luz del astro del día con el polvo levantado de la tierra, sería querer encerrar en los estrechos límites de un estanque muy pequeño la inmensidad de los mares, en una palabra porque tamé empañar con mi aliento esos limpios espejos de elocuencia sagrada en donde pueden mirarse todos los que aspiran á ganar almas para Jesucristo por medio de la predicación. A los que estamos condenados á arrastrarnos por el suelo, no nos queda otro remedio cuando vemos el águila que remonta sobre las nubes que contemplaría abortos y bendecir á Dios por todo; eso cabalmente le pasa al que escribe estas líneas cuando tiene la dicha de oír á esas águilas de la oratoria sagrada, como lo son los oradores que han tomado parte en las solemnes fiestas de que acabo de dar cuenta. XX.

Manifestación infantil

Muy bien merece esa denominación el acto religioso celebrado anteyar por la tarde en esta ciudad; pero si, atendiendo á la edad de los que en ella figuraban, procede calificar de infantil dicha manifestación, por otros aspectos podemos calificarla de pamplonesa, puesto que el vecindario pamplonés tomó parte en ella ya enviando á los niños, ya adornando las casas del largo trayecto, ya presenciando con simpatía el acto, el cual se verificó con sujeción al programa que en el número anterior publicamos.

A las tres de la tarde los alrededores de la iglesia de San Lorenzo ofrecían aspecto animadísimo. Grupos muy numerosos de niños y niñas, cada cual con su banderita, se disponían á realizar, la procesión para consagrarse al Sagrado Corazón de Jesús, despues de haber celebrado por la mañana una numerosa Comisión general, que fué un acto bellísimo.

La citada iglesia estaba también llena de niños, y en ella el R. P. Ortiz, Jesuita, y otros sacerdotes disponían lo conveniente para la organización de la procesión. Aumentar la animación contribuyó el disparo de cohetes y la afluencia de personas de todas clases.

En esto llegó el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y en derredor del carruaje de S. E. I. se apiñaron centenares de niños de uno y otro sexo, aclamando al venerable Prelado, que iba á presidir su fiesta.

Entró el señor Obispo en el templo, y momentos despues comenzó el desfile, yendo á la cabeza de la procesión un grupo de niñas rodeando un estandarte que tenía la imagen de la Inmaculada.

Seguían dos larguísima filas de niñas provistas de banderitas de colores azul y blanco, y á continuación, también en filas, otra multitud de niños con banderitas de los colores de la nacional.

Una banderita idéntica á las de los niños llevaba el R. P. Ortiz, que dirigía el acto, del cual había sido iniciador y organizador.

Entre las filas iba un estandarte y una imagen del Niño Jesús y la efigie del Sagrado Corazón, llevados en andas por niños.

Presidiendo la comitiva iba el señor Obispo, á quien acompañaban el sacerdote señor Arba revestido de capa pluvial, y otros sacerdotes, de sobrepelliz.

La multitud de niños de cada sexo iban cantando letrillas muy oportunas, produciendo un espectáculo gratísimo.

Las casas estaban engalanadas con colgaduras, y en balcones, ventanas, aceras y boca-calles había un gentío contemplando el desfile, que fué muy largo, porque el número de niños de uno y otro sexo que componían la simpática comitiva, era muy grande.

Así recorrieron las calles Mayor, San Saturnino, Consistorial (Plaza), Mercaderes y Navarrería, reuniéndose en el atrio de la catedral, las niñas á la derecha, entrando, y los niños á la izquierda.

En derredor del atrio se apiñaba una muchedumbre de personas de todas clases, sexos y edades.

En el pórtico se había colocado un altar, en el que bajo un magnífico dosel de seda roja se veía la imagen del Sagrado Corazón.

Allí esperaban al venerable Prelado los muy ilustres señores doctoral, magistral y lectoral, en traje de coro.

En seguida subió al púlpito el celosísimo P. Ortiz y dirigió á los niños breve alocución reducida á felicitarlos por el brillante acto que realizaban y á obtener de ellos las promesas de ser siempre buenos cristianos y de cumplir los mandamientos divinos, y el deseo de defender á Jesucristo y su Fé, de que sus familias hagan lo mismo, de que desaparezcan de Pamplona la blasfemia y la obscenidad etc., etc.; promesas y deseos que los niños expresaron con estridentes gritos y alzando sus banderitas.

Instantáneamente subió al púlpito el señor Obispo y en términos elocuentes y oportunos manifestó satisfacción por aquel espectáculo y recomendó á los niños que procuren conservar siempre la Fé y, si en las vicisitudes de la vida les asalta la duda se acuerden del acto presente y se encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y á San Fermín, á quien iban á consagrarse.

Acto seguido el P. Ortiz hizo la consagración de los niños al Corazón Divino, y el Prelado les dió la bendición, que recibieron todos de rodillas, como también la mayoría del público espectador.

Un momento despues volvió á organizarse el desfile, y la manifestación infantil recorrió las calles de Curia, Mercaderes, Chaptela, Plaza del Castillo, Paseo de Sarasate, Ciudadela y Taconera, cantando las mismas letrillas, y repitiéndose en todo el larguísimo trayecto el mismo espectáculo que en el anterior.

Las niñas ocuparon la capilla de San Fermín y cantaron las letrillas mientras llegaban los niños.

Estos no entraron en la iglesia. Reunidos unos y otras delante del templo, el P. Ortiz les dirigió desde la puerta breves frases; los manifestantes repitieron las promesas que habían hecho en el atrio de la catedral, y así terminó el interesante acto á las cinco.

Por él felicitarlos al digno Prelado, que se dignó presidirlos; al R. P. Ortiz, que lo inició y llevó á cabo; á todos los niños, á sus familias y á todo el vecindario que se adhirió en la forma susodicha.

Y que se repita, teniendo cada año mayor esplendor y grandeza.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron: los presupuestos para 1908 de los ayuntamientos de Valcarlos, Saldias, Fitero y Ezprogui; y las cuentas de Urbiola, San Adrian, Sesma, Elorz, Beñiza-Labayen, Los-arcos, Zubiri, Aribe, Irañeta, Larrona, Arana-rache, Igúzquiza y Gastiain.

Se ordenó á los concejos de Amézqueta, Igúzquiza y Narcue remitir con urgencia las cuentas atrasadas anteriores á 1906.

Se autorizaron los arriendos de arbitrios solicitados por los pueblos de Espronceda, Ecala, Fitero, Allo, Tafalla, Añorbe, Lerin, Olejua, Garinain, Igoa, Obanos, Mañeru, Aibar, Villanueva de Yerri y Oite.

Se acordó devolver, previa la entrega del oportuno recibo, el presupuesto de construcción de la Casa Consistorial de Abiltas que pide el Ayuntamiento.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Navascués para proveer las plazas de médico y practicante titulares.

Se resolvió favorablemente una reclamación de don José María Laguna, de Garayoa, contra el Ayuntamiento que le excluyó del reparto de ciertos beneficios.

Se facultó al concejo de Iroz para ceder á varios vecinos los terrenos que indica; al de Zuazu para establecer arbitrios y un reparto extraordinario; al de Pitillas para hacer una transferencia.

Se dispuso que el concejo de Muriello de Berroya ó el Ayuntamiento del valle de Romanzola remitan una certificación de perito titular competente respecto de la superficie del soto.

Se autorizó al Ayuntamiento de Corella para llevar en administración el impuesto á los vinos; al de Lapoblación para arrendar las chozas para cazar palomas; al de Aberin para pagar lo que adeuda á don José Basarte en la forma que indica; á los de Yesa, Ripodas, Mendigorria y Rocaforte para arrendar las hierbas; á varios Ayuntamientos y Concejos para efectuar diversos aprovechamientos; al de Leiza para conceder la prórroga que pide el rematante de un aprovechamiento forestal; al de Izcue para reformar el puente de piedra sobre el rio Araquil; al del valle de Erro para indemnizar al alcalde los daños causados á mano airada; al de Huarte para subastar un lote de árboles con la rebaja del 16'66 por 100.

Se admitió en el manicomio de Navarra para observación á la demente de Vera Petra Aguirre.

Se aprobó el ascenso reglamentario del peón caminero Feliciano Catalán.

Crónica tudelana

EN LA PLAZA

Una entrada que merece la banda, suficiente para desmentir las sospechas de que no iba á tener acogida nuestra modesta idea, que gracias á la actividad de don Vidal Ruiz secretario del Circulo Mercantil, que hizo suya la idea á pesar de todos los inconvenientes que tenía en sí, ha tenido feliz resultado. ¡Muchas gracias!

A la señal de don Paco Moneo, da la banda media vuelta tocando como nunca un hermoso paso-doble, que fué suficiente para escuchar la primera ovación de la tarde, despues una sinfonía nos hace pensar que querer es poder, don Pablo.

Terminado el primer número con admirable destreza varios jóvenes, bajo la dirección de don Mariano Rubio, nos recrean con sus habilidosas cualidades en el sport ciclista siendo constantemente ovacionados por el público, que no cesa de aprobar la destreza de estos jóvenes que en dos días han sabido ponerse al corriente de este entretenido espectáculo.

Prévia limpieza de atriles y demás administrativos, el redondel quedó listo para dar suelta á la novilla año, que estaba designada para jóvenes menores de 12 años, pero no fué así; que hubo varios que tuvieron la valentía de echarse á lidiar pasando de los veinte, ¡qué gracia! De no haber salido estos grupos hubiese resultado un número agradable.

Y vamos con los toreros. Despues del paseo de las cuadrillas, preparados convenientemente los jóvenes Dimas Arbelá y Benigno Lopez en un pedestal, consiguen hacernos la suerte de don Tacondo como nunca se habrá visto aquí, por su limpieza y por la serenidad de estos pollos.

Los espadas lanzan con elegancia, á pesar de mostrarse huida la novilla.

Con muy poca voluntad, arremete con los piqueros no consiguiendo colocar ningún puyazo digno de mención.

Coge los palos el flamante «Maleta» que á los acordes de la música intenta una preparación que no salió como deseaba el buen Martín, pero vamos, consiguió que se le aplaudiera. Terminan el tercio Paco y Benigno, marcando el primero un par superior, que se le recompensa con una botanadura de oro, regalo de la simpática señorita Patrocinio Huarte. Benigno clava medio como puede.

Brinda Chareña, y comienza, su faena con una serie de pases que se aplaudieron, sin preparar, coloca una media en su sitio, repite con un pinchazo sin soltar, otro igual, y se tira para propinar una caída que hace acostarse á la res, previo acertado descañello del trabajador Vaqueano. Palmas al espada, y ovación al puntillero.

En la segunda repitieron los valientes Tancos con otra suerte parecida, que es la del velador, ante el cual aparecieron con suma tranquilidad, bebiendo en bota no sé si sería vino ó agua; únicamente sé, que á mí me vino un talleo... «¡qué payadale se me ocurrió un chiste, y no fué nada».

Chavela, saludó á la novilla con una verónica que se aplaudió; le sigue Martínez, y es aparatosamente empitonado, resultando con un pequeño varatzo en el pecho; varios puyazos de Silverio, otro de Pagsaseta, y uno superiorísimo de Martínez, que es ovacionado.

Coge los palos Chavela, que al son de la música coloca el mejor de la tarde (ovación); termina el tercio con uno regular de Arriazu, despues de intentar el quiebro, y uno caído de Arbelá.

Aquí está «Maleta» derrochando posturas que nos entusiasman, hasta que fué aparatosamente achuchado; despues de varios intentos y un pinchazo superiorísimo, descabella á la primera, (Palmas á la simpatía).

Despues se corrieron vacas para los aficionados, y el sorteo del año que correspondió al núm. 5.485.

FINAL

Según datos que he podido recoger y que creo verídicos, el beneficio ascendió á 665 pesetas.

En obsequio del propietario de la plaza, la música le dió una brillante serenata.

El corresponsal.

22 de Septiembre de 1907.

GACETILLAS

Por omisión en la escuela en que dábamos cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo don Joaquín García Echarrí (q. e. p. d.) dejó de consignarse que los funerales por su alma se celebran en Milagro los días 23, 24 y 25; y que todas las misas que se digan hoy 24 en las cinco parroquias y en las iglesias de Corazonistas, Capuchinos y Descalzos de esta capital, se aplicarán al mismo fin.

Hoy á las diez de la mañana dará principio en la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra veintinueve vecinos de Mendigorria, como presuntos culpables de los desagradables sucesos desarrollados en aquella villa el día 26 de Octubre del año 1905.

A raíz de estos sucesos dimos una extensa información sobre lo ocurrido.

Recordar nuestros lectores que á consecuencia de haber sido trasladado á Ujué el coadjutor de la parroquia de Mendigorria don Vicente Zúñiga, la mayoría de los vecinos de dicha villa cuparon de este traslado al párroco don Zósimo Muruzabal, originándose un motín del que hicieron víctima al párroco, cuya casa asaltaron tumultuariamente y destruyeron todo lo que á su paso encontraron.

El señor Muruzabal pudo librarse de las iras del pueblo gracias á que llegó á tiempo á una casa vecina, donde se ocultó.

También recordarán nuestros lectores que el Obispo de la diócesis puso en entredicho la parroquia de Mendigorria, como castigo al ultraje inferido al párroco.

La vista de la causa está señalada para tres días y en ella declararán 72 testigos é informarán un acusador privado y dos defensas.

Entenderá en la causa el Tribunal de derecho.

Entre el público ha despertado gran interés la vista de esta interesante causa y de lo que en ella ocurra tendremos al corriente á nuestros lectores.

Como estaba anunciado anteyar por la mañana recorrieron las calles de la población los gigantes y cabezudos precedidos de una nutrida representación infantil.

Las dulzainas del país alegraron con sus típicos acordes el baile y la marcha de los gigantes, que con su presencia recuerdan los días de nuestras tradicionales fiestas.

Se han anunciado á oposición varias cátedras vacantes, entre ellas la de Geografía é Historia del Instituto provincial de Guipúzcoa.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha autorizado el licenciamiento de Antonio Fernandez para el día 6 de Octubre próximo, para el 12 de Noviembre el de Luis Martínez, y para el 30 de dicho mes el de Felipe Azpiroz, todos ellos cumplen condena en Estella.

En una suscripción abierta por los baztanenses residentes en Méjico, á favor de la Casa Misericordia del valle de Baztan, se recaudaron 3.020 pesos.

Es de alabar la caridad de aquellos paisanos residentes tan lejos de la tierra que les vió nacer.

En Zaragoza ha contraído matrimonio el médico de Irurozqui D. Ecequiel Arzal con la bella señorita Encarnación Moya.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

El Presidente de esta Audiencia ha admitido la renuncia del cargo presentada por el juez municipal de Larraga D. Ignacio Elizalde.

Para cubrir la carrera al paso de los trenes que conducen á las reínas, salieron ayer con dirección á Alsasua fuerzas de la guardia civil de esta comandancia.

Hemos entregado á su dueña el bolsa de mano que se perdió en el tunel y nos fué entregado por el capitán señor Rico.

A cumplir condena han sido destinados á la prisión de Burgos los penados por esta Audiencia Simón y Agustín Navarriá.

En la cárcel de Pamplona ha sido puesto en libertad Santiago Balanda.

Ha ingresado en la cárcel de Estella á cumplir condena el penado Policarpo Martínez.

A los diez de la noche, y dos de la madrugada respectivamente, en tren real y sud expreso Lisboa, París, Madrid, habrán pasado ayer por la estación de

Alsasua, SS. MM. doña Victoria y doña Cristina con sus correspondientes séquito.

Como es sabido doña Victoria marcha á la Granja y la reina madre á Madrid dando por terminada su excursión veraniega.

El digno Gobernador civil Sr. Ortega y Frias, habrá cumplimentado á las augustas viajeras.

De veraneo.—Ha regresado de la pintoresca villa de Leiza nuestro querido amigo don Joaquín Baleztena y su distinguida familia.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico don Miguel Gayarba ha regresado de Ciordia en compañía de su bella y elegante esposa doña Cayetana Galbete.

De Elorrio se ha trasladado á Zaragoza nuestro querido amigo don Severino Fernandez.

A Huarte han regresado nuestro amigo don Andrés Mocochoa y su bella hermana política Pepita.

De regreso de su excursión veraniega se encuentran en esta capital las distinguidas y encantadoras señoritas María y Aquilina apoyas.

El viernes marcharán á Zaragoza —De su excursión á varias poblaciones francesas, ha regresado á Pamplona la señorita Angela Alba.

Cuando una persona pide un «Cinzano», acredita ser inteligente y conocedor del mejor vermut.

Ayer en el tren de las seis de la mañana salió para Bilbao nuestro respetable Prelado Fray José Lopez de Mendoza, con el fin de bendecir el enlace matrimonial de un hijo del rico capitalista bilbaíno Sr. Ojaso, con una distinguida joven de la invicta villa.

Es probable que el Obispo regrese el jueves.

Ha sido prorrogada hasta el 31 de Diciembre la fecha para poder efectuarse la redención á metálico del servicio militar.

En la madrugada del domingo falleció en Estella la distinguida señora doña Honorata Azcona y Echeverría, persona muy conocida y respetada en aquella población.

A su desconsolado esposo D. Jenaro Arana y demás distinguida familia les enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que sufren.

El domingo por la noche presentaba la Plaza de la Constitución el mismo aspecto que en los días de las fiestas de San Fermín.

A las nueve se quemó el zezenzusko, que originó las consiguientes carreras y sustos á los muchos curiosos que se encontraban en el centro de la plaza.

De nueve á once y media el túnel eléctrico iluminó con sus resplandores el animadísimo y lucido paseo que se formó bajo los cientos de bombillas multicolores.

Verdaderamente, aquel paseo estaba tan concurrido como en las noches de las fiestas. Lo mismo sucedía en los cafes y centro de la plaza.

Ayer noche fué una continuación del día anterior: mucha luz, mucha gente, mucha elegancia y mucha animación. Las bandas de música cumplen admirablemente su misión, animando el paseo y haciendo las delicias de la gente de bronce que en el centro de la plaza aprovecha todos los «bailables».

A un distinguido comandante de Caballería de Almansa entregamos ayer la medalla militar conmemorativa de la coronación del Rey, que anunciamos obra en nuestro poder.

Anteyar dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Silverio Roldán.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que felicitamos á nuestro amigo.

En cumplimiento del art. 37 del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, se convoca á concurso único para la provisión de las siguientes escuelas que se hallan vacantes en esta provincia:

De niños.—Roncal, Lecumberri, Cascante (auxiliar) y Aguilar dotadas con 625 pesetas; Ciordia, Abiltas (auxiliar), Olite, id, Valtierra, id, dotadas con 500 pesetas, y Arraiz-orquin con 300.

De niñas.—Huarte-araquil, Aguilar, Anza y Peralta (auxiliar) con 625 pesetas; Ciordia y Mendavia (auxiliar) con 500.

De ambos sexos.—Orbaiceta con 625 pesetas; Vidangoz y Latasa con 550; Uscarres, Arizu, Ochovi, Muez, Murietta y Arazuri con 500; Ojano, Irurozqui y Villamayor con 450; Arruiz, Yesa, Arre, Eraul, Arboniés y Orozco con 400; San Vicente, Muro-Astrain, San Martín, Aria, Zudaire, Orbara, Bigüelzal, Cizur-mayor y Yabar con 350; Izcue, Urdanoz, Elcuzar, Larumbo, Igal, Benegorri, Cis, Eguillor, Artazcoz, Nabal, Sarrástegui, Ripodas, Zulueta y Linzoain con 300.

Hemos recibido una invitación, que agradecemos, para asistir á la inauguración del monumento erigido á la memoria de los defensores del puente de Eadarlatza, cuyo acto tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Octubre.

Para presidir los exámenes de procuradores que se han de verificar en esta Audiencia ha sido designado D. Alberto Rios.

Un estimado amigo de Iturgoyen nos ruega hagamos constar no es exacta la noticia que publicamos en una gacetiella el día 13 del actual, en que se decía había sido cambiada la fecha en que dicho pueblo celebra sus fiestas tradicionales en honor de su Patron San Millán.

El concejo de Iturgoyen nada ha resuelto ni tratado sobre este punto, por lo que es de suponer continuarán las cosas como hasta el presente, ó sea celebrando las fiestas patronales el día 12 de Noviembre, según costumbre.

Los mangueros encargados de regar la

plaza de la Constitución, lo hacen muy medianamente.

Todas las noches vemos en la carretera, debajo del tunel, una porción de charcos que producen las consiguientes molestias á los que por allí pasean y particularmente á las señoritas que llevan en las faldas toda el agua que echan de más los mangueros.

¿No puede remediarlos esto? ¿Porque se puede regar sin hacer charcos!

La Mutual Franco-Española.—Don Aureliano Martínez, Director de la Región en esta importante Sociedad, nos ruega hagamos público por medio de nuestro periódico, que aunque ya lo dicen las circulares, boletines y estatutos que entrega á sus numerosos asociados, ningún suscriptor debe hacer pago alguno á ningún Agente que no presente el correspondiente recibo firmado por el Consejero Delegado excelentísimo señor don Luis Sivola y sello de la Dirección General.

Los Agentes no tienen autorización para firmar nada mas que el recibo primero que corresponde a los derechos de entrada que abona el suscriptor en el acto de hacer la suscripción.

Por abusos cometidos ha dejado de pertenecer á esta Sociedad el agente don Cándido Rubio Matute.

Han sido denunciados al juzgado municipal dos individuos que en la calle de Jarauta sostuvieron una reyerta, resultando uno de ellos herido de palo.

A la Alcaldía fueron denunciados: uno por blasfemo; dos por escandalosos; un carretero por romper con el carro un guarda-cantón; cuatro muchachos por jugar en la vía pública á los prohibidos y una vecina por regar macetas vertiendo agua á la calle.

Procedente de Burguete llegó ayer á esta capital en asuntos del servicio el ilustrado capitán de carabineros don Juan Janariz, estimado amigo nuestro.

La junta directiva del Nuevo Casino de esta ciudad ha pasado circulares á los socios y sus familias invitando á la velada musical que se celebrará el jueves próximo en honor de los jefes y oficiales que se encuentran en Pamplona con motivo de los ejercicios de tiro.

Esta fiesta promete resultar brillante á juzgar por los preparativos que se hacen.

Anteyar tarde se jugó en el frontón de la Casa Misericordia el anunciado partido de pelota á cesta y remonte entre Yanguas y Horcada, azules, y Morrás y Astiz (F.) rojos.

El triunfo correspondió á los azules por un juego.

El partido en general fué muy competido y satisfizo á la afición.

La catedral salió descalabrada. Se ha encargado interinamente de la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Barasoain nuestro amigo don Calixto Quintana.

Para pocos días, y por asuntos de su profesión, ha salido para San Sebastian nuestro amigo el distinguido letrado y brillante publicista don Carlos Sanz.

Harniados (quebrados).—Mañana es el último día que permanecerá en Pamplona el acreditado especialista en la curación radical de las hernias, señor Vidal, de Barcelona, quien se hospeda en el Hotel «La Perla», por lo que recomendamos á los que padezcan de tan terrible enfermedad visiten á dicho señor en el indicado Hotel.

Hace días llegó á Ciudad Real un automóvil conduciendo á un caballero y una señora; por lo que más tarde se supo, se trataba de unos estafadores de alta escuela.

Despues de no pocos misterios y movimiento de policía de aquella capital, incluso de tres inspectores de Madrid que llegaron para perseguir á los del automóvil, se consiguió darles caza, siendo conducidos á la cárcel.

Esta detención—según leemos en el «Diario de la Mancha»—la llevó á efecto nuestro querido amigo y paisano el celoso inspector don Narciso Tomás.

El suceso, que hasta ahora resulta misterioso, por la reserva que se guarda, está dando mucho que hablar en Ciudad Real, y toda la prensa tributa merecidos elogios al inspector señor Tomás, máxime cuando para perseguir á los viajeros del automóvil habían llegado tres inspectores de Madrid.

Nosotros nos complacemos en enviar nuestro aplauso y felicitación á nuestro querido amigo y paisano don Narciso Tomás.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Pipas para la vendimia, Yzazu y Compañía, Arriando de pastos, Traslado, Agente marítimo, Dinero, Venta de muebles usados, Nodriza, Sustitución médica, Herrero, Venta de carneros, Aguadientes, Labradores.

HAN FALLECIDO:

En Cintruénigo don Nicasio Martínez Ayala y doña Gertrudis Aznar y Rubio.

En Tafalla doña Petra Osés Oilo.

En Lorca doña Bárbara Esparza.

R. I. P.

Correspondencia administrativa

Murillo el Fruto.—D. A. O. Recibidas 14 pesetas; pagada su suscripción hasta el 24 de Enero de 1908.

Olagueta.—D. V. E. recibida y cobrada letra de 28 pesetas, pagada su suscripción hasta el 15 de Septiembre de 1908.

Tudela.—Circulo La Unión, recibida libranza de 14 pesetas, pagada su suscripción hasta 1.º de Agosto de 1907.

Santander.—D. F. A. recibida libranza de tres pesetas, pagada su suscripción hasta el 17 de Noviembre de 1907.

Nuestra información

Conferencias telefónicas De la región Alava

Vitoria 23 (8 noche).

Un accidente

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia. Un muchacho de 14 años llamado Ildefonso Lusana, salió en compañía de un amigo suyo a cazar.

Andando por el campo Ildefonso tuvo la desgracia que el arma se disparase pero por fortuna parte de los perdigones dieron en el reloj y aminó grandemente la desgracia. Sufrió algunas lesiones de poca importancia.

Auto incendiado

En el garaje de automóviles ha hecho explosión la gasolina de uno de los coches, produciéndose un incendio. Este fué sofocado, pero no se pudo librar al automóvil de los muchos desperfectos sufridos.

El Obispo

En el correo ha salido para Miranda el Obispo de la diócesis que regresará en el rápido después de saludar á otro Obispo.

Un herido

Ha sido conducido al Hospital un individuo llamado Tomás Pulada que al regresar de Estivaliz, una rueda del carro que guiaba le paso por un pie, produciéndole un magullamiento de importancia.

El corresponsal.

Guipuzcoa

San Sebastian 23 (9 noche)

De paseo

S. M. la Reina doña Victoria acompañada de la Princesa de Asilvergs ha salido á las diez y media en coche descubierta por diferentes calles de la población.

En muchos comercios las egregias damas hicieron varias compras.

En Palacio

La reina madre doña Cristina no salió en toda la mañana de Palacio, dedicando buen rato á recibir á distinguidas damas que fueron á cumplimentarla y despedirla.

Audiencias

Las reinas han recibido esta mañana al marqués de Roca Verde y Sr. Dato. También recibieron las visitas de gran número de aristócratas que aquí veranean.

Preparativos

Durante toda la mañana se han realizado en Miramar todos los preparativos propios del próximo viaje de las reinas.

Por último día durante el almuerzo ejecutó un concierto la banda del regimiento de Sicilia.

El de Jornada

También en el ministerio de jornada se notaba hoy los preparativos precusores de la marcha del personal.

Como de costumbre, el señor Allendesalazar nos recibió á los periodistas.

La entrevista que hoy hemos celebrado con el ministro ha sido más bien de cortesía que informativa.

Dimos las gracias al señor Allendesalazar por las atenciones que nos habia guardado y por todo lo que ha hecho en favor de la prensa.

Contestanos el señor Allendesalazar muy afectuoso agregando que no tenia con nosotros motivo alguno de queja, pues toda la prensa donostiarra en general habia estado muy discreta en sus informaciones.

Saludamos al ministro y le deseamos verle nuevamente con el cargo que hoy tiene en San Sebastian.

En Miramar

Esta mañana subió á Miramar el ministro comunicando á SS. MM. todas las noticias telegráficas que tenia referentes á la estancia del Rey en Galicia.

Los hijos de don Carlos, infantes doña Isabel y don Alfonso permanecerán en Miramar con su servidumbre hasta que regrese el infante don Carlos de las maniobras militares de Galicia.

Por este motivo no se retirará toda la guardia de miqueletes de palacio.

El viaje de la Reina

Como estaba anunciado, hace una hora, á las ocho, ha salido el tren real que conduce á la Granja á S. M. la Reina doña Victoria, su augusto hijo el príncipe de Asturias, damas y personal palatino correspondiente.

La despedida que se ha tributado á la Reina ha sido por demás cariñosa y delirante.

Las calles por donde ha pasado la comitiva regia estaban invadidas materialmente de público que ha ovacionado delirantemente á la joven soberana.

Esta, visiblemente emocionada, correspondía á la cariñosa despedida del pueblo con expresivos movimientos de cabeza.

del pueblo de San Sebastian, la entregó un lindo ramo de flores.

Doña Victoria agradeció vivamente las frases del Alcalde y dijo que marchaba muy complacida de su estancia en esta ciudad.

Momentos después de las ocho el tren real salió de los andenes donde los acordes de la Marcha real se confundían con los vivas á la Reina y al Príncipe de Asturias.

El viaje de la reina madre

A las doce marcha la reina madre doña María Cristina á Madrid.

Se la despedirá en la misma forma y con iguales agasajos que á sus augustos hijos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10.20 noche.)

Terrible desgracia

Comunican de Arrigorriaga que en el kilómetro 5 y en un túnel ha sido arrollado por un tren un guarda-aguas apellidado Luco.

El infeliz sufrió varias heridas de importancia que por los facultativos fueron calificadas de pronóstico reservado.

En breve celebrarán los nacionalistas una nutrida reunión con objeto de reorganizar el partido.

A lo que en ella se acuerde se concede gran importancia.

Los nacionalistas tratan de fundar un nuevo periódico diario, como órgano del partido.

Este periódico verá la luz pública á mediados del próximo mes de Octubre.

Gratificaciones

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento se acordarán las gratificaciones que se han de conceder á los empleados municipales por los servicios extraordinarios prestados durante las fiestas.

Dos desgracias

Al Hospital ha sido conducido un obrero llamado Tiburcio Salcedo, que estando trabajando sufrió varias heridas.

En Pedernales sufrió una caída una mujer, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 23 (6 tarde.)

La "Gaceta"

Publica en su número de hoy el periódico oficial entre otras las disposiciones siguientes:

Real orden anunciando subasta para la adquisición de un transporte para la marina de guerra, fijando el tipo de subasta en un millón de pesetas.

El plazo de adquisición se anunciará oportunamente.

Otra de Instrucción Pública sacando á concurso varias cátedras de distintas asignaturas en otros tantos Institutos y Escuelas Normales, que no detallamos por no hallarse comprendida ninguna en esa región.

El resto de las disposiciones de la "Gaceta" carecen por completo de interés general, pues se reducen en su mayoría á las últimas firmas reales que ya son conocidas.

Sin importancia

El ministro de Gobernación señor La Cierva, nos ha manifestado que debe carecer por completo de importancia alguna, la noticia que la prensa recoge respecto á la detención de varios sospechosos en Bóveda.

Para confirmar esto, dice que el gobernador civil nada le ha comunicado de tales sospechosos, no obstante hallarse hace días en Bóveda.

Entre autoridades

El mismo señor La Cierva nos ha desmentido categóricamente que haya habido altercado, ni aun discusión siquiera entre el gobernador civil y el alcalde de Castellón de la Plana.

Por el contrario, ha dicho el señor La Cierva, que ambas autoridades se guardan todas las consideraciones compatibles con la armonía indispensable para cumplir sus deberes.

Gritos subversivos

El ministro de Gobernación nos ha confirmado que la guardia civil de Vizcaya ha detenido á 18 jóvenes de la villa de Barneo por proferir por las calles gritos y voces subversivos.

Han quedado procesados y serán juzgados por la autoridad de Marina, que ha comenzado á instruir el correspondiente sumario.

Canalejas

Llegó á Madrid, terminada su excursión veraniega, el expresidente de la Cámara popular.

El señor Canalejas, que ha sido visitado por varios periodistas, se niega en absoluto á hacer manifestación alguna política hasta que regrese á Madrid el general Lopez Dominguez con el que tiene que conferenciar y con el que obra de común acuerdo.

Sin embargo, hablando de la Solidaridad, ha dicho que su opinión era que no llegaría á tomar incremento y mucho menos tanto como en Cataluña, en Galicia y en Levante.

El próximo miércoles se propone Canalejas marchar á Albacete y después á Alicante.

Se ignora si dará algún mitin.

¿Crisis?

Mañana se celebrará por la mañana en el domicilio del señor Maura, Consejo de ministros.

Los aficionados á las cábales de la política aseguran que esta reunión ministerial ha sido provocada por el ministro de Hacienda señor Osmá, porque dicen se halla muy disgustado con la actitud del alcalde de Madrid señor Sanchez de Toca.

Se asegura, que de no solucionarse este asunto mañana mismo en el Consejo, pondrá el señor Osmá su cartera á disposición del Gobierno.

El viaje de Maura

El ministro de Gobernación señor La Cierva, ha negado tenga la importancia que se le da el Consejo que van á celebrar mañana, así como que se atribuya al ministro de Hacienda propósito de provocar una crisis.

Asimismo ha dicho que no es esta la razón por la que el Sr. Maura ha aplazado su viaje, pues por el contrario piensa marchar pronto á los baños de Fortuna, aunque todavía no ha fijado definitivamente el día.

El gobernador de Zaragoza

Ha llegado hoy á la corte el gobernador civil de la capital aragonesa señor Tejon.

Ha desmentido categóricamente sea cierto el propósito que se le atribuye de presentar la dimisión de aquel gobierno, añadiendo, que por el contrario, está decidido á continuar al frente del mismo, mientras el Gobierno le honre con su confianza.

Al mediodía ha conferenciado con el señor La Cierva, quien le ha dirigido frases de elogio, cambiando ambos impresiones respecto al monumento de Los Sitios.

El viejo regío

Ha llegado hoy á Villagarcía el señor Quiroga Ballesteros.

El viaje del ex-ministro está relacionado con la visita que el Rey ha de hacer á la ciudad gallega.

Se prepara al Monarca un recibimiento soberbio.

Infinidad de lanchas han quedado artísticamente engalanadas, habiéndose hecho buen acopio de cohetes.

Las autoridades organizan rápidamente grandes festejos.

De provincias

Incendio

En Bóveda se ha producido un incendio en una tienda de campaña de los regimientos que toman parte en las maniobras.

Fuó sofocado momentos después por los soldados, sin más consecuencias que haberse inutilizado varios matusers, pertenecientes á soldados del regimiento de Burgos, que eran los que ocupaban la tienda.

Bolsa de Madrid

	Día 21	Día 22	Día 23
Duda perpetua 4 por 100. Int.	82'20	82'05	
Idem id. fin de mes	82'22	82'07	
Idem fin próximo	00'00	82'30	
Duda amortizable 5 por 100	100'80	100'85	
Acciones del Banco de España	449'00	450'00	
Id. de la C. A. de Tabacos	404'00	000'00	
Azucareras preferentes	90'00	89'50	
Obligaciones ordinarias	103'00	000'00	
Cambios sobre Paris (cento por ciento)	13'10	13'00	
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	28'40	28'40	
Paris, Exterior español	93'20	92'97	
Buenos Aires. — Oro, 327'25			

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 82'08, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 13'00, las libras á 28'40 y el amortizable á 100'65.

Paris 92'95.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 23 (11 noche.)

De Galicia

Bóveda.—A las cinco de la mañana ha salido el Rey á caballo, dirigiéndose al campo de maniobras para presenciar el desarrollo del supuesto táctico.

Acompañaban á S. M. el ministro de la Guerra, el capitán general de la región y los agregados militares extranjeros.

El Rey se ha situado en la línea definitiva del supuesto enemigo, acompañado de su escolta, y los generales y agregados se han colocado en distintos grupos á cierta distancia del joven monarca.

Al mediodía el Rey ha regresado á la estación y ha almorzado en el tren.

Al llegar, habia tal gentío en la estación, que la guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para que pasase el Rey, en medio de continuas aclamaciones.

Esta tarde á las tres ha salido el Rey en automovil, teniendo nueva ovación de parte del pueblo.

Se dice que ha ido á visitar á Lugo.

Mañana á las ocho pasará el Rey revista á las tropas en el campamento, y á las diez y siete minutos marchará á la isla Cortegada.

De allí regresará á las cinco de la tarde y emprenderá la marcha á las siete.

Las tropas continúan realizando sus ejercicios con gran brillantez y sin ningún incidente.

El tiempo continúa excelente, y el espíritu público es inmejorable.

Cuestión del día

Es probable que mañana ó el miércoles se celebre Consejo de ministros.

prometido á este Municipio indemnizarle de esa pérdida.

Sobre ese asunto han celebrado varias conferencias los señores Maura, Osmá y Sanchez de Toca, y, por lo visto, no hay conformidad sobre la manera de llevar á cabo dicha indemnización.

El Alcalde, cumpliendo el deber que su cargo le impone, exige que la indemnización que dé ó haga el Gobierno al Ayuntamiento, sea real y positiva, no ficticia ó ilusoria, como, á su juicio, habrá de resultar lo que ofrece el ministro de Hacienda.

Parece que este asunto está llamado á dar juego.

De Marruecos

Petición de los moros

Tanger.—Según noticias de Casablanca, después de haber regresado la fuerza francesa que fué á destruir el campamento de Sidi Brail, han llegado no pocos moros á someterse; pero piden que se les permita usar armas en el terreno en que las condiciones del convenio de paz lo prohíben, para defenderse de los merodeadores y bandidos, que cometen continuos atentados en la comarca.

No se sabe aún si el general Drude accederá á esa petición.

Abd-el-Aziz

Tanger.—Se han recibido noticias de que el sultán ha llegado sin novedad á Rabat.

El rescate de Mac-Lean

Tanger.—Se han roto las negociaciones entre la representación inglesa y el Raisuli para el rescate de Mac-Lean.

La causa de esa ruptura es el haber considerado los ingleses sumamente excesivas las exigencias del Raisuli.

El cable español

Tanger.—Se tiene por seguro que el cable español estará arreglado y podrá funcionar corrientemente para el 15 de Octubre.

El sultán rebelde

Tanger.—Muley-el-Hafid ha nombrado representante suyo en Tánger al Menelin.

El sultán rebelde no ha podido reunir más que 20.000 hombres armados, y por eso ha desistido de su propósito de impedir la llegada de su hermano Abd-el-Aziz á Rabat.

Situación alarmante

Tanger.—De Tetuán llegan noticias desagradables.

La guarnición marroquí se halla en actitud levantisca; y la población está alarmada, temiendo que ocurran desórdenes.

Más del Hafid

Tanger.—El kaid de Safi ha visitado á Muley-el-Hafid, ofreciéndole regalos importantes.

El sultán rebelde, en prueba de agradecimiento por sus presentes y servicios, ha nombrado á dicho kaid ministro de Negocios extranjeros.

Españoles agredidos

Casablanca 22.—La tropa española ha oído misa, celebrándola un fraile franciscano español.

Al pasar junto á las ruinas de un barrío moro la fuerza española se le hicieron desde ellas varios disparos.

Estos no causaron ninguna desgracia.

Aun no se ha logrado averiguar quien hizo aquellos disparos.

Armas arrebatadas

La cuestión de las armas depositadas en la aduana de Mazagán y que reclamó Muley-el-Hafid, está á punto de causar complicaciones.

El gobernador de Mazagán se ha apoderado violentamente de dichas armas y municiones.

Durante la noche del 16, dicho gobernador, acompañado de un grupo de askaris, se dirigió sigilosamente á la aduana.

Una vez allí, los askaris, cumpliendo ordenes del gobernador, rompieron los candados, violentaron las puertas y penetraron en la aduana.

Inmediatamente se apoderaron de ocho fardos de frutas y otras tantas cajas de cartuchos y lo llevaron todo á casa del gobernador.

MENCHETA.

Juego Nuevo

Hoy, á las tres y media de la tarde, y si el tiempo no lo impide, se jugará un partido de pelota á cesta y remonte entre Hilario Harraz y Félix Olazola (azules) á Beloso y José Arcoena (rojos), con 36 pelotas de Pedro Gonzalez.

Entrada general 0,50 pesetas.

Se vende una casa, una máquina de coser y varios muebles. San Nicolás 33 darán razón. 3-1

Colocaciones en el Perú Se necesitan matrimonios sin hijos de 30 á 40 años, cocineras y doncellas viudas ó solteras de unos 30 años y granjeros. Se les paga el viaje desde Cadix. Informarán: San Lorenzo 28, primero, Pamplona. 24 26 28 3-1

Doctor Arnal OCULISTA Más de TREINTA Y CINCO AÑOS de práctica. Consulta de DIEZ á DOCE y de TRES á CUATRO de la tarde. Gratis de DOCE á UNA. Navas de Tolosa, número 5, principal, Pamplona. (a) 10-1

En la venta de Noain Se vende superafato del 18-20 al precio de 11,25 pesetas saco de 100 kilos. Pago al contado. Braulio Cascante. 3-1

Aprovechar la ocasión de comprar sillones de sala y gabinete que las dan muy baratas en la tapicería de la calle Curia núm. 25. 7-1

Ayuntamiento de Barásain

Por traslado del que lo desempeñaba, se anuncia vacante el cargo de Secretario de este Ayuntamiento con el anejo de organista, siendo el sueldo anual 1.050 pesetas pagaderas trimestralmente de fondos municipales.

Las solicitudes con méritos se dirigirán al Alcalde que suscribe en el término de diez días contados desde el en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial. Barásain 23 de Septiembre de 1907.— P. de Ciriza. 3-1

No se necesita trabajar mucho para asegurar un buen diario. Se necesita una persona honrada que tenga dos mil duros de capital para hacer el socio ó socia de mi negocio, ya establecido, es fácil, de poco trabajo, y da mucho dinero. El dinero pido como garantía, pues él guiará y manejará el capital y el negocio. Dirigirse San Nicolás núm. 30, Barbería, darán razón. Pamplona. 3-1

Pérdida de una perra El día 20 del corriente se extravió en el cerro de San Cristobal, una perra mosqueada, canela, de raza pachaona, que atiendo por el nombre de "Chucha". Se suplica á la persona que supiese su paradero se sirva indicarlo en la calle Mayor núm. 96. 5-1 p

Hierbas Se arriendan las hierbas y aguas del monte Rada y Reñeja, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Granada y de Villahermosa, sitas en jurisdicción de Traibuenas, con sujeción á las condiciones que obran de manifiesto en la Administración de Traibuenas, y en Pamplona en casa de don José Montañana, Navas de Tolosa, núm. 11 piso 3.º derecha, admitiendo proposiciones hasta el día 30 del actual á las doce de su mañana. S. E. se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente ó rechazarlas todas. x 4-1

Sanguisosa ARRIENDO DE CORRALIZAS El día 26 del actual á las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial, el arriendo de las corralizas de este término municipal, bajo las condiciones que obran en la Secretaría. Sanguisosa 20 de Septiembre de 1907.—M. Alcalde, Antonio Garralda. 1-1

La Elegancia Almacén de Calzado de Salvador Perez. Héroes de Estella 5 (antes Chapitela). Participa á su clientela y al público en general, que acaba de recibir un buen surtido de calzado de todas clases.

Para caballero, botas y brodequines en buena clase á 9 y 10 pesetas; para señora, inglesas de mate á 8 y 9; para sirvientas, brodequines y botas de goma y de botones á 7 y 8 pesetas; en tafilete precios los más baratos; gran rebaja en las zapatillas. No confundirse, Chapitela 5 (antigua casa de Llopis). 8-1

Se suplica á quien se haya encontrado cuatro décimos de Lotería para el día 30 del presente, los entregue en la Lotería de la calle Mayor, donde se tomó nota del número y fracciones, y se le gratificará. 2-1 p

Venta de uva El que desee comprar unas 500 cargas de uva de buena clase puede dirigirse á don Romualdo García en Olite. 24 26 28 1.º 4-1

LA HERNIA (Quebradura) y las desviaciones de los órganos El método Vidal de Barcelona no tiene rival en el mundo para el alivio y la curación de estas enfermedades.

Todos nuestros lectores conocen la reputación universal adquirida por el gran especialista de Barcelona señor Vidal.

En España se cuentan ya por millares las personas que se aliviaron y curaron gracias á la bienhechora intervención de dicho eminente práctico, cuyo incomparable método no tiene rival en el mundo.

De aquí que experimentemos un verdadero placer anunciando, como lo hacemos, á nuestros lectores, pues tenemos la convicción de que cuantos herniados á él se acercaren, encontrarán, gracias á la aplicación de sus maravillosos APARATOS CON PRIVILEGIO y también á los consejos de su alta experiencia profesional, alivio inmediato á sus sufrimientos.

Cuantos padecen de Hernias, Relaciones, Descensos, Desviación de los órganos, etc., deben acudir confiados á visitar á dicho renombrado especialista.

El señor Vidal se hospedará en el Hotel La Perla el día 25 de Septiembre y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias, (quebraduras), 18 20 23 3-3

Gonzalez hermanas Participan á las señoras, que han regresado de Madrid á donde habían ido sobre asuntos propios y nuevamente han vuelto á hacerse cargo de la confección de sus acreditados corsés, habitando provisionalmente en la calle del Carmen núm. 16. 8-2 (a)

Artajona.—Arriendo de yerbas La sociedad de Corralizas de esta villa arrendará sus yerbas para la temporada de invierno el sábado día 28 del actual á las once de su mañana, bajo las condiciones que se leerán en el acto y se hallan de manifiesto en la Secretaría de la junta. Artajona 19 de Septiembre de 1907.—Por acuerdo de la junta, Bernardino Iturbide. 4-2

